

**ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES CELEBRADA  
EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2019**

Comienza la sesión a las 11:10h.

**Punto 1 del orden del día: Información de la dirección**

La Directora informa de varios temas:

- En el Consejo de Gobierno, 8 de febrero, el Rector anunció que se iban a sacar 22 nuevos contratos del Fondo de Garantía Juvenil. Se aprobaron, también, las áreas que son deficitarias en la Universidad de Almería. En nuestro Departamento son: ámbito de Geografía y las áreas de Filosofía, Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval e Historia Moderna (por docentes próximos a su jubilación). No se sabe el número de ayudas que saldrán.
- El motivado, para no incluir en este Consejo el punto relacionado con la liquidación del presupuesto de 2018 y el presupuesto de 2019, es que se ha retrasado la fecha marcada por la Gerencia para el cierre. La Comisión de Asuntos Económicos del Departamento ya ha trabajado es ellos.
- La representante de los alumnos/as, D<sup>a</sup>. Carina Tripiana, había solicitado incluir un punto del orden del día sobre cómo va la Comisión del Grado de Historia. Desde la Junta de Dirección se acordó no incluir este punto, debido a que es un asunto que compete a la Facultad y al Departamento no ha llegado ninguna información nueva que se pueda aportar en este asunto.
  - o Interviene D<sup>a</sup> Carina Tripiana para informar de su reunión con el Decano de la Facultad.
  - o Por último, también se informó de cómo el grupo de trabajo del Departamento está trabajando en el Grado de Humanidades.
- La Directora avisa, de nuevo, del estado en el que se encuentra el Seminario de Historia Moderna, Historia Contemporánea e Historia del Arte. Recuerda que los seminarios son espacios de trabajo y que no se puede mantener el desorden que hay en ese espacio. Al igual que ya se ha hecho otras veces, se da un plazo de un mes para que se organice el Seminario, finalizado el mismo y si persiste el estado del espacio, se llamará a mantenimiento para que lo despeje y D<sup>a</sup> Estrella López-Páez Garrido dará de baja todo el material informático desfasado. Se avisará por correo electrónico.

**Punto 2 del orden del día: Ratificación de la ampliación de los miembros suplentes, propuestos por el Departamento, para las plazas de Profesor Ayudante Doctor del Ámbito de Geografía, del Área de Antropología Social y del Área de Historia del Arte.**

Este punto se aprobó en la Junta de Dirección celebrada el 28 de enero y se trae para ser ratificado por el Consejo de Departamento

Los suplentes propuestos son:

**-Ámbito de Geografía:** D. Rafael Quirosa-Cheyrrouze Muñoz.

-**Área de Antropología Social:** D. Juan Sebastián Fernández Prados.

-**Área de Historia del Arte:** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de la Paz Román Díaz.

**Se ratifica por asentimiento**

**Punto 3 del orden del día: Solicitud de una Plaza de Titular de Universidad para el Área de Sociología.**

La Directora felicita a D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Martín Palomo por su reciente acreditación a Titular de Universidad. Ésta agradece la felicitación y abandona la reunión para el desarrollo de este punto.

El área de Sociología ha solicitado que se pida una Plaza de Titular de Universidad.

**Se aprueba por asentimiento**

El coordinador del área, D. Juan Carlos Checa, informa de la docencia y vocales propuestos.

**Docencia en Área de Sociología: Políticas Sociales y Estado de Bienestar**

**Vocales:**

Juan Sebastián Fernández Prados, Profesor Titular, Universidad de Almería.

Carmuca Gómez Bueno, Profesora Titular, Universidad de Granada.

Juan Carlos Checa Olmos, Profesor Titular, Universidad de Almería.

Fernando García Selgas, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense.

Cristina García Sainz, Profesora Titular, Universidad Autónoma de Madrid.

Cayetano José Aranda Torres, Catedrático de Universidad, Universidad de Almería.

Teresa Castro Martín, Profesora de Investigación, IEGD-CCSH, CSIC.

Delia Langa Rosado, Profesora Titular, Universidad de Jaén.

**Se aprueba por asentimiento**

**Punto 4 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, como Catedrático Emérito del Departamento de D. Fernando Martínez López.**

Ha llegado la solicitud para que se inicie la tramitación debido a su jubilación este año.

Reúne el requisito de contar con cuatro tramos de investigación y puede ser propuesto por el Departamento.

Para continuar el procedimiento, si se aprueba, tiene que mandar su currículum y un proyecto de la actividad que va a realizar una vez llegue el nombramiento. Mientras no llegue esta documentación no se puede iniciar el proceso.

### **Se aprueba por asentimiento**

El Departamento emitirá un informe positivo. En caso de que el Vicerrectorado solicite un informe de manera expresa este punto se volvería a llevar al Consejo de Departamento para su aprobación.

### **Punto 5 del orden del día: Estancias de investigación.**

Se solicitan las siguientes estancias de investigación:

- D<sup>a</sup> María Teresa Martín Palomo en el *Centre de Recherches Sociologiques et Politiques* de Paris, desde el 1 de julio de 2020 al 31 de agosto de 2020.
- D. José María Muñoz Terrón en la *Université Paris 1- La Sorbonne*, desde el 1 de julio de 2020 al 31 de agosto de 2020.
- D. Juan Sebastián Fernández Prados en la *Universidad de Malmö* (Suecia), desde el 1 de julio de 2019 al 31 de agosto de 2019.

### **Se aprueban por asentimiento**

Se levanta la sesión a la 12:00 h.

La Secretaria del Departamento de Geografía, Historia y Humanidades

Fdo.: Manuela García Pardo